

## **ANEXO 3**

### **Relatoría de las reuniones INAPESCA - sector pesquero sobre la ampliación de pruebas de la red RS-INP-MX.**

**San Felipe, junio 26, 2013**

A solicitud del INAPESCA, la CONANP abrió la sesión haciendo referencia a los acuerdos alcanzados durante la Sesión Extraordinaria del OES relativas a la ampliación de las pruebas.

INAPESCA comenta que la reunión tiene como propósito exponer el programa de trabajo y cediendo la palabra al Lic. Salvador Lizárraga quien estará coordinando las pruebas.

El Lic. Lizárraga hace introducción mencionando que se trata de trabajos adicionales de campo que den datos adicionales sobre la red de arrastre. El proyecto fondea la participación de los pescadores. Se utilizarán 50 embarcaciones, 30 con la red RS-INP-MX con diseño original bajo el control completo del INAPESCA, de estas 20 van a operar en Santa Clara y 10 en San Felipe. Se trabajará del 14 de agosto al 18 de septiembre; 10 embarcaciones con RS modificadas por los pescadores, 5 en SF y 5 en GSC; y otras 10 embarcaciones con chinchorro para pasar reporte de donde hay camarón.

En el caso de las 30 embarcaciones, van 4 personas, 1 técnico del INAPESCA, dos pescadores que deben ser patronos y un observador a bordo para tomar datos. Los dos patronos son representantes de los pescadores y son los que recibirán la capacitación.

En las 10 embarcaciones del "chango modificado" va un observador del Instituto al igual que en las 10 embarcaciones de chinchorro de línea, la tripulación es de los pescadores.

Se espera que los pescadores proporcionen las modificaciones que hacen que el "chango" funcione, así como las listas de los voluntarios que van a participar, porque ya está en tiempo encima.

A las personas se les va a pagar 450 pesos por jornada, a los dueños se les va a pagar 1000 pesos por panga; 150 litros de gasolina por día de arrastre, 80 litros para los chinchorros de línea. Se harán 3 lances de 1 hora por día, cada tripulante todos los días hace un ejercicio de operar el arte.

**Ramon Franco:** Ahorita no es posible dar la lista de voluntarios sin estar enterados los pescadores de los montos.

**Alonso García Lucero:** En San Luis se hablo de las propuestas que como sector íbamos a presentar, no nos quedo claro, queremos que las pruebas se hagan en la temporada.

**Manuel Nevares:** Ustedes plantearon la solicitud de volver a realizar las pruebas, para que se valorara el arte, por eso elaboramos esta propuesta de trabajo para atender esa solicitud, con la idea de que se viera su eficiencia y selectividad y la razón por la que se esta planeando es porque ustedes querían participar, por eso se utilizaran sus embarcaciones. Se puede hacer **1 mes en veda y 1 mes en temporada**. Así también los pescadores podrían proponer a dos o tres personas que participen en el análisis de los datos.

Con relación a la realización de pruebas en temporada, M. Nevarez pregunta ¿cómo le vamos a hacer para operar dada la cantidad de chinchorros que están trabajando? porque para hacer una prueba se tienen que hacer las cosas de manera que puedan operar las redes de arrastre.

El sector propone que se hagan las pruebas en agosto en veda y en noviembre-diciembre en plena temporada

**Antonio García Orozco (Tonicho):** Pregunta a Alonso García si van a poder trabajar los changueros. Están dispuestos a hacer las pruebas en temporada (noviembre/diciembre), pero lo importante es “*¿si nos van a dar chance?. Si nos dan chance, si podemos trabajar los changueros*”.

**Alonso García** comenta que si van a poder trabajar, que hay que organizarse y propone que se les deje pescar en una zona del área de refugio.

**DMA** aclara que si el planteamiento de los pescadores es realizar las pruebas en condiciones reales no es viable pescar en el Área de Refugio en virtud de que no lo permite la autorización de impacto ambiental.

### **PROPUESTA DE LOS “Reconvertidos a la RS-INP-MX”**

- Los pescadores mencionan que a ellos les cuesta 5,000 pesos el mantenimiento del motor y que lo tienen que hacer cada temporada, lo cual no está considerado en la propuesta de las pruebas. La propuesta de los pescadores es que les apoyen con 1500 pesos/día para el dueño de la panga, ya que él está contribuyendo con su panga, su motor y su equipo.

- INAPESCA aclara que los equipos modificados a fuerza tienen que tener el excluidor de tortugas. La idea es que en SF participen 10 con RS, 5 changos modificados y 5 con chinchorros.
- S. Lizárraga menciona que a fin de acabar con la desconfianza se podría ver que de los dos tripulantes, uno se capacite para anotar datos a fin de que los datos que levante el observador del INAPESCA sean los que levante el pescador.
- Se aclara que en las pangas con changos modificados solo van los pescadores y el observador de INAPESCA.
- INAPESCA aclara que lo necesario es realizar 3 lances diarios de una hora y media. Los pescadores mencionan que se pueden hacer 4 lances de una hora, INAPESCA acuerda que mínimo son 3 lances de una hora, que si quieren hacer más no hay problema, pero los 3 lances de una hora son obligatorios.
- El INAPESCA explorará la posibilidad de aumentar el apoyo económico para los participantes. La CONANP también explora esa posibilidad, en virtud de que la mayoría de los pescadores interesados ya han solicitado el apoyo para acciones de conservación y no se podría otorgar dos apoyos al mismo solicitante, por lo que investigará qué otros mecanismos se pueden utilizar.
- Se menciona que es importante que los pescadores interesados puedan ir reuniendo la documentación requerida para los permisos de fomento.

---

### **Golfo de Santa Clara, Son. 28 de junio, 2013**

A solicitud del INAPESCA, la CONANP abrió la sesión haciendo referencia a los acuerdos alcanzados durante la Sesión Extraordinaria del OES y a al hecho que el INAPESCA está atendiendo una solicitud hecha por el sector pesquero de que se amplíen las pruebas con la red de arrastre.

Acto seguido Salvador Lizárraga, expone la propuesta del Instituto. Los pescadores intervienen para mencionar que solicitan que se hagan las pruebas durante toda la temporada; que el apoyo ofrecido por el INAPESCA es muy pobre. A esto último, S. Lizárraga responde que por Ley los permisionarios o concesionarios de pesca tienen la obligación de apoyar la investigación.

M. Nevares interviene para aclarar varios puntos, entre los cuales destaca la explicación de porqué se realizan las pruebas del 18 de agosto al inicio de la

temporada, y ello debido a la cantidad de chinchorros de línea que están operando en la temporada regular. Así también, se aclara lo relativo a los apoyos que dará el INAPESCA, explicando brevemente que el presupuesto autorizado solo alcanza a cubrir lo que se plantea. De todas formas se hará la consulta con el Director del INAPESCA, por su parte CONANP también hará las consultas pertinentes.

El sector pesquero comenta que ellos tienen interés en participar y por eso están presentes en la reunión, preguntan si existe algún compromiso de la autoridad para apoyar la reparación o compensar por los motores, ya que es mucho desgaste el arrastre. Así también preguntan sobre los permisos. El Subdelegado de Pesca en Sonora, Biol. José Luis Moreno, explica que las pruebas se realizan mediante permisos de pesca de fomento, ya que iniciarán en temporada de veda. Así también, menciona que de los 8 reconvertidos la Subdelegación tiene algunas solicitudes de renovación del permiso, y que solo requiere de la opinión favorable del INAPESCA para expedirlos. A ello, el INAPESCA se compromete a emitir el dictamen una semana posterior a recibir la solicitud de la Subdelegación.

Carlos Tirado interviene para preguntar al Dr. Nevarez que si en caso de que los pescadores consigan financiamiento para hacer las pruebas toda la temporada, el INAPESCA estaría dispuesto a hacerlas, a lo que el Dr. Nevarez contesta afirmativamente.

Armando Sanchez Rocha, hace lectura de un oficio que recaba las propuestas de las federaciones y pescadores del Golfo de Santa Clara con relación las pruebas:

- 1.- Pruebas en temporada de camarón;
- 2.- Que no participen Daniel Aguilar ni Ramses Rodriguez por falta de transparencia en las pruebas anteriores;
- 3- Creación de un grupo INAPESCA, CONAPESCA, CONANP, OSC y Pescadores para monitorear constantemente los datos diarios que se levanten.
- 4.- Contratación, equipamiento (GPS, video)y capacitación a las personas de la localidad que participaran en la toma de datos.
- 5.- Permitir que los pescadores modifiquen la RS-INP-MX, respetando el ojo de pescado, el DET y la doble relinga.
- 6.- Certeza escrita de que se apoyará al pescador económicamente o en especie, en caso que la embarcación, motor y artes sufran descompostura, pérdida o deterioro.

7.- Documentar mediante video submarino, la eficiencia de la red RS-INP-MX y el chinchorro de línea para analizar comportamiento, funcionamiento (DEP,DT) y el impacto que causa cada arte en el fondo marino.

Adicionalmente, solicitaron los pescadores que los datos levantados por los observadores y los pescadores/observadores estén disponibles en un sitio web. Se plantea que podría ser en el sitio del INAPESCA y CONANP, el gobierno del estado de Sonora, también ofreció apoyo.

Salvador Lizarraga hizo el mismo ofrecimiento que en San Felipe, en el sentido que uno de los tripulantes sea capacitado para levantar datos durante la faena de pesca con la red de arrastre para que tengan la seguridad que son los mismos que levanta el observador.

Por último se resaltó la importancia de que los pescadores reúnan la información y documentación necesaria para que el INAPESCA tramite los permisos de pesca de fomento.

**Relatoría del día 18 de agosto de 2013, sobre la inauguración del proyecto “Experimentación de artes de pesca alternativos para la captura de camarón azul *Litopenaeus stylirostris*, por el sector de pesca ribereña del Alto Golfo de California”.**

Durante la inauguración se contó con la presencia del Dr. Manuel Otilio Nevarez Martínez Director General Adjunto de Investigación Pesquera del Pacífico; Lo acompañaron otras personas representativas de entidades gubernamentales Federales (Conapesca, Semarnat) y Estatales (Subdelegación de pesca). También participaron representantes del sector pesquero y de la Fundación Produce Sonora AC, representada por el Ing. Rubén Encina.

De conformidad con la convocatoria, la inauguración inició entre las 06:00 y las 07:30 horas.

Durante el discurso inaugural, el Dr. Manuel O. Nevarez Martínez resaltó la importancia del experimento que se que se llevaría a cabo entre los días 18 de agosto y 18 de septiembre, por lo que solicitó que todas las actividades inherentes a este proceso se hicieran con toda la seriedad y responsabilidad que corresponde a cada participante.

Como parte del acto, el representante de la Semarnat (Conanp), informó sobre los antecedentes del proyecto y resaltó la importancia de los resultados que serían obtenidos a partir de este trabajo, ya que de esto depende que en lo sucesivo las actividades pesqueras de la región del Alto Golfo de California se realizaran de acuerdo con los lineamientos de sustentabilidad.

El éxito de la inauguración se reflejó mediante la participación de un total de 29 embarcaciones con sus respectivos equipos, de las cuales 16 correspondieron a redes de arrastre prototipo RS-INP-MEX, 7 redes de arrastre modificadas que propone el sector pesquero del Golfo de Santa Clara, y 16 redes de enmalle conocidas como “chinchorro de línea”.

En cada embarcación con red de arrastre participaron un pescador responsable, un pescador para apoyar las maniobras, un técnico especializado en redes de arrastre camaroneras y un observador.

El acto inaugural se llevó a cabo sin contratiempos y ante un ambiente de cordialidad entre las Autoridades, Pescadores, Técnicos, Observadores e Investigadores.

**Relatoría de la reunión del día 21 de agosto de 2013 en las oficinas del proyecto Experimentación de artes de pesca alternativos para la captura de camarón azul *Litopenaeus stylirostris*, por el sector de pesca ribereña del Alto Golfo de California.**

**Participantes:**

Salvador Lizárraga Saucedo  
Daniel Aguilar Ramírez  
Andrés A. Seefoo Ramos  
Miguel Ángel Flores  
Francisco Javier De la Cruz González  
Heriberto Santana  
Sergio Paúl Padilla Galindo  
Jesús Manuel Ramírez Tiznado

La reunión inició revisando la relación de las embarcaciones y equipos que están participando en el proyecto.

En el Golfo de Santa Clara se encuentran trabajando los siguientes equipos:

6 chinchorros de línea  
7 redes de arrastre modificadas  
16 redes RS-INP-MEX

En San Felipe se han registrado un total de 17 equipos:

4 chinchorros de línea  
3 redes de arrastre modificadas  
10 redes RS-INP-MEX

En el Golfo de Santa Clara se desconoce la cantidad exacta de redes de arrastre modificadas y del tipo RS-INP-MEX que actualmente están operando

Para dar orden a la reunión se sugirió atender los siguientes puntos como orden del día:

- 1 Impresiones generales sobre el arranque del proyecto
- 2 Cómo se ha operado con los observadores
- 3 Relación con los propietarios de equipos participantes en el proyecto (Aspectos administrativos)
- 4 Equipamiento de las oficinas de Golfo de Santa Clara y San Felipe.
- 5 Aspectos técnicos
- 6 Asuntos generales

**1 Impresiones generales sobre el arranque del proyecto**

Se ha detectado la necesidad de rastrear el destino final de las redes de arrastre que fueron verificadas, principalmente en los casos en que éstas fueron sustituidas por chinchorros de línea asignados por sorteo.

Se encontró la necesidad de conocer los tipos de redes de arrastre que se están utilizando en embarcaciones que no estaban en la relación original.

En San Felipe no se han detectado problemas sobre la operación de los equipos. Se ha manifestado muy buena disposición por parte de los participantes.

No se sabe cuántas redes que han sido reconvertidas están participando en el Golfo de Santa Clara.

Debido a que Andrés se ausentará de San Felipe, se cree conveniente que Heriberto apoye a Jesús Manuel en ese lugar.

## **2 Cómo se ha operado con los observadores**

En San Felipe se ha estado trabajando muy bien con los observadores, con excepción de uno (de los pescadores) que manifiesta no haber recibido la capacitación para este propósito.

En el Golfo de Santa Clara falta identificar a los observadores (pescadores y foráneos) que están participando en cada una de las embarcaciones.

Se sugiere modificar el tamaño de las celdas de los formatos para evitar problemas de llenado en el campo y así evitar que los formatos sean llenados en tierra.

Se debe establecer un tiempo límite para la entrega de los formatos, luego de la llegada de las embarcaciones.

Se deben verificar las posiciones geográficas registradas en los GPS. Específicamente revisar el mapa, pues se ha observado que las posiciones tomadas en los lances están apareciendo en tierra.

## **3 Relación con los propietarios de equipos participantes en el proyecto**

En San Felipe hay preocupación porque algunos propietarios participantes no han sido informados o entendido cabalmente sobre el pago de la garantía de la renta diaria de las embarcaciones. Se sugiere tener una reunión en la que Salvador Lizárraga explique los detalles de este concepto.

También se sugiere elaborar una guía que contenga este y otros detalles administrativos, la cual sea entregada a los propietarios de las embarcaciones y equipos de pesca.

## **4 Equipamiento de las oficinas de Golfo de Santa Clara y San Felipe.**

En San Felipe se requiere de dos computadoras. Una de ellas fue ofrecida por Salvador Lizárraga.

Las 5 básculas digitales adquiridas serán distribuidas 3 en el Golfo de Santa Clara y 2 en San Felipe.

Es necesario adquirir dos unidades para conexión a banda ancha de teléfono celular para San Felipe.

En San Felipe se requiere de otro vehículo en buenas condiciones, ya que el asignado se desplaza frecuentemente a Ensenada. Se buscará resolverlo a través del CRIP de Guaymas.

Se ha detectado la necesidad de equipar con teléfonos las dos sedes del proyecto. Se debe adquirir otra impresora multifuncional para San Felipe.

Es necesario adquirir cajas archivadoras, sobres, folders, etc. Para San Felipe. También adquirir consumibles (papel, tinta, etc.) y memorias USB.

## **5 Aspectos técnicos**

Se ha detectado que los chinchorros de línea no están cumpliendo con el trabajo programado para su participación. Esto debe ser informado a los participantes en una reunión.

Se ha detectado la necesidad de participar en viajes de pesca a bordo de las embarcaciones que no han obtenido capturas congruentes. Esto se hará hasta que el resto del funcionamiento se haya regularizado.

Se ha detectado que la maniobra de recuperación de las puertas de arrastre no se está realizando adecuadamente (sin usar falso), lo cual propicia que esta labor sea más ardua y propicie el posible escape de camarón.

## **6 Asuntos generales**

En San Felipe se tienen problemas para la compra de aceite para motores de dos tiempos, debido a que en los vales el concepto se limita a la adquisición de gasolina. Se sugiere que el aceite sea comprado directamente por la Fundación Produce Sonora.

**Relatoría de la reunión del día 22 de agosto, con los Pescadores y Observadores participantes del proyecto “Experimentación de artes de pesca alternativos para la captura de camarón azul *Litopenaeus stylirostris*, por el sector de pesca ribereña del Alto Golfo de California”.**

Ambas reuniones se llevaron a cabo con el fin de que los Pescadores y Observadores manifestaran sus impresiones sobre el funcionamiento del experimento y para solventar las posibles dudas existentes, con el propósito de que la continuidad del proyecto no se vea interrumpida y se realice conforme a lo planeado en el protocolo.

Las principales dudas solventadas a los pescadores estuvieron relacionadas con el pago de la gasolina, los horarios de atención de la oficina y la entrega de los avisos de arribo a la Subdelegación de Pesca. Quedó pendiente consultar con las autoridades de la CONAPESCA sobre la continuidad de los avisos de arribo, puesto que en algunas ocasiones la producción es tan poca que valdría la pena que el aviso de arribo se tramitara por cada tres días. Esto ahorraría una gran cantidad de papelería de la Oficina de Pesca y pérdida de tiempo de los pescadores y Funcionarios.

A los pescadores también se les informó que debido a que surgieron algunas incongruencias durante las revisiones de llegada de varias embarcaciones con sus participantes, Técnicos, tipos de redes y Observadores asignados, el día miércoles 28 de agosto se suspenderían las actividades para llevar a cabo una revisión general y hacer los ajustes correspondientes para que las actividades continuaran de acuerdo con el protocolo.

Continuando con la información y en virtud de que se estaban presentando algunas fallas mecánicas en los motores fuera de borda, se planteó la posibilidad de que ese mismo miércoles 28 se contara con la participación gratuita de los técnicos de la Yamaha. No obstante, se aclaró que aun cuando se había percibido el interés de la Empresa mencionada, hasta el momento sólo era una promesa verbal.

Ante los observadores del proyecto, de los cuales una alta proporción son pescadores de la Comunidad del Golfo de Santa Clara, el Lic. Salvador Lizárraga Saucedo hizo énfasis sobre la importancia de que los registros de la información se llevaran a cabo de la manera más precisa, puesto que de Observadores manifestaron que algunos espacios de los formatos están demasiado reducidos por lo que se requería modificar estos aspectos. Otros Observadores manifestaron la inquietud de aprender más sobre la identificación de las especies.

Para solventar los dos aspectos mencionados en el párrafo anterior, se ofreció hacer más grandes los espacios y se presentarían en una reunión del día siguiente en la que se solventaran otras dudas sobre el llenado de todos los espacios. También se propuso que algunos pescadores trajeran la producción completa del último lance que realizaran el día 23 de agosto, para que con la

ayuda de los observadores expertos se dieran a conocer las especies por grupos, género y especie a los interesados.

La reunión para todos los propósitos mencionados anteriormente se llevaría a cabo el día siguiente, 23 de agosto de 2013, a las 18:00 horas en las mismas instalaciones de la AGS.

Acto seguido se dio por terminada la reunión.

**Relatoría de la reunión del día 23 de agosto, con los Observadores participantes del proyecto “Experimentación de artes de pesca alternativos para la captura de camarón azul *Litopenaeus stylirostris*, por el sector de pesca ribereña del Alto Golfo de California”.**

La reunión se enfocó principalmente a solventar las dudas que tuvieran los Observadores sobre el llenado de los formatos y la importancia de registrar correctamente la producción, las posiciones geográficas y los horarios del inicio y final de cada lance de pesca.

Se detectó la necesidad de hacer más explícita la identificación de los grupos de especies, para lo cual se hizo un ejercicio mencionando las especies que deberían ser agrupadas. Básicamente había dudas para agrupar a los moluscos, otros crustáceos y Otras especies como los tiburones, rayas, guitarras. Se enfatizó sobre el recuadro que corresponde a los pesos y en el que se mencionan las especies comerciales más importantes.

Otro factor en el que se hizo énfasis, fue que el peso total y la suma de los pesos por cada grupo de especie no estaba coincidiendo, por lo que también se hizo un ejercicio para que estos fueran separados y junto con los descartes coincidieran con el peso total obtenido en cada lance.

A pesar del esfuerzo realizado por hacer más grandes los espacios de las tallas en los formatos, los Observadores consideraron que todavía deberían ser ampliados, por lo que se sugirió que las frecuencias de tallas de los camarones azul y café se hicieran en hojas separadas. Se ofreció hacerlo así y entregarlos en el próximo viaje.

En general se observó que la reunión cumplió con el propósito, sin embargo, se consideró la importancia de que este tipo de reuniones se hicieran con más frecuencia con el fin de que se fueran solventando las dudas que surgieran sobre la marcha del proyecto.

También se ofreció que los Observadores interesados en mejorar su comprensión sobre el uso de los navegadores (GPS), se podrían reunir con el personal del INAPESCA al día siguiente (24 de agosto de 2013) en el mismo lugar (AGS).

Algunos Observadores que también son Pescadores del Golfo de Santa Clara manifestaron que cuentan con navegadores de mejor calidad que los proporcionados por el proyecto, con los cuales están mejor familiarizados, por lo que esos navegadores son los que están utilizando para el desarrollo del trabajo encomendado. Se les aclaró que lo importante es que los datos requeridos estén configurados de acuerdo con las unidades estándar dadas a conocer en el curso sobre el uso de los navegadores.

**Relatoría de la reunión del día 26 de agosto, sobre los avances del proyecto “Experimentación de artes de pesca alternativos para la captura de camarón azul *Litopenaeus stylirostris*, por el sector de pesca ribereña del Alto Golfo de California”.**

**Participantes:**

Salvador Lizárraga Saucedo  
Daniel Aguilar Ramírez  
Miguel Ángel Flores  
Heriberto Santana Hernández  
Sergio Paúl Padilla Galindo  
Jesús Manuel Ramírez Tiznado  
Francisco Javier De la Cruz

**Orden del día**

Sobre motores fuera de borda  
Reporte y entregables  
Revisión de formatos y su captura  
Programa de verificación  
Estrategia de pesca  
Asuntos generales

**Sobre motores**

De acuerdo con la última información, se contactó a los técnicos de la Yamaha, quienes ratificaron su compromiso de presentarse en el Golfo de Santa Clara el próximo miércoles 28 de agosto.

Miguel Ángel informó que en Hermosillo se está llevando a cabo una reunión de las diferentes marcas de motores fuera de borda, promovida por la necesidad de responder a una visita de la FAO.

De acuerdo con la verificación reciente, de 14 embarcaciones verificadas sólo 8 tienen motor Yamaha. Se plantea pedirle una lista a Carlos Tirado con la relación de motores, sus marcas, número de serie y tipo de propela.

Se sugirió ver la posibilidad de que técnicos de otras marcas de motores pudieran venir al Golfo de Santa Clara a hacer un diagnóstico de los motores Suzuki y Mercury.

### **Reporte y entregables**

Los documentos fueron entregados el día de hoy, mismos que se incluyeron en la carpeta de Dropbox, para que estuvieran a disposición de los usuarios que están dados de alta a este sistema.

De acuerdo con los comentarios de Daniel Aguilar, considera que se ha cumplido con el avance comprometido en el protocolo del proyecto.

Se aclaró que este reporte no excluye los compromisos individuales de los investigadores participantes con la Fundación Produce Sonora o el Instituto Nacional de Pesca.

#### Revisión de formatos y su captura

En cuanto a la captura de los datos de tallas por viaje, Daniel explicó que de esta manera es suficiente para el análisis que se pretende, pero en general se sugirió que mejor sean capturados por lance, porque no todos los alances son iguales en tiempo de arrastre, hora del día, profundidad, etc.

Según Javier se han registrado incongruencias en el registro de la longitud de los cabos de arrastre (tiras), básicamente en las unidades que son reportadas en metros o brazadas.

Otra observación es que no se ha estado registrando el tipo de fondo en la base de datos. Daniel dice que fue un error no incorporarla este campo y que es importante de considerar.

### **Programa de verificación**

Se propone tener una reunión con los observadores después de que se haya terminado la verificación de las embarcaciones, motores, equipos, observadores, técnicos, tipo de equipo, etc.

Miguel Ángel Flores informa que el hecho de que sólo 8 motores de los catorce verificados sean de la marca Yamaha, puesto que a la empresa se le dijo que eran alrededor de 30 motores.

Sergio Paúl manifiesta que sólo uno de los técnicos ha manifestado el uso del falso para la recuperación de las puertas de arrastre y que debería hacerse un esfuerzo para que se proporcione el cabo suficiente para que el resto de los técnicos lo utilicen.

Se ha detectado que algunos de los técnicos no han hecho esfuerzos por calibrar el buen funcionamiento de los equipos por un supuesto mal entendido de que no deberían moverle nada después de haber calibrado en tierra.

Se sugiere atender la falta de tiras y uso del falso, especialmente en las embarcaciones en que se estén usando redes RS-INP-MEX.

### **Estrategia de pesca**

Después de una serie de intervenciones sobre la calibración de los equipos, se concluye que los técnicos son los responsables de que el equipo de pesca trabaje bien, por lo que se sugiere informárselo para que se sientan libres de mover lo que sea necesario para este fin. Lo único que no debe modificar es la doble relinga, la distribución de las boyas y otros aspectos que establezca la Norma sobre el uso de las redes de arrastre para embarcaciones menores en el Alto Golfo de California.

Se considera pertinente revisar la cadena de la doble relinga, puesto que se han observado diferencias entre ellas.

Salvador Lizárraga sugiere que tres investigadores del INAPESCA se embarquen en tres lanchas para ir a tres áreas diferentes para hacer un muestreo aleatorio.

Daniel enfatiza que en la reunión con los Técnicos se debería informar la forma correcta de trabajo de la red de arrastre. Asimismo, que se ha previsto ir a pescar de manera dirigida a las áreas más adecuadas, así como con las corrientes y mareas más adecuadas para evaluar de mejor manera la operación de las redes de arrastre.

Miguel Ángel sugiere que deberíamos embarcarnos con los Técnicos a más tardar el próximo jueves 29 o viernes 30 de agosto.

Daniel manifiesta que los técnicos que están trabajando con la red RS-INP-MEX pueden ser instruidos para que pesquen en dónde el grupo desee.

Sergio Paúl sugiere no limitar el número de formatos de muestreo debido a que de esta manera se limita a máximo tres lances de pesca.

En cuanto al pago de personal en caso de que se presente mal tiempo, se recomienda que se le pague a todos, pero que el dictamen de mal tiempo debería estar avalado por Protección Civil o la Capitanía del Puerto. Si alguien no sale y el puerto está abierto, entonces puede ser retenido el pago al propietario de la embarcación.

En virtud de que las mejores horas de pesca se limitan a las primeras horas de la mañana, se recomienda establecer un horario límite para la salida vía la pesca. Daniel menciona que después de las 6:00 de la mañana difícilmente se captura camarón.

**Relatoría de la reunión del día 27 de agosto, sobre los avances del proyecto “Experimentación de artes de pesca alternativos para la captura de camarón azul *Litopenaeus stylirostris*, por el sector de pesca ribereña del Alto Golfo de California”.**

Miguel Ángel Flores confirma que los Técnico de la Yamaha estarán en el Golfo de Santa Clara el día 28 a las 8 de la mañana. Desayunarán en el restaurant el Delfín.

Se informa que a decir de algunos Técnicos no se ha modificado las características de la maniobra por instrucciones de alguien del grupo de coordinadores. Se recomienda tener una reunión con los Técnicos el día 28 a las 6 de la tarde, para que se les aclare todo sobre la operación y lo relacionado a sus funciones a bordo de las embarcaciones.

Se plantea que se debe inducir a la obtención de capturas de camarón haciendo una estrategia de pesca por áreas con cuatro grupos de embarcaciones que se dirijan a cuatro áreas diferentes. En estas áreas se seleccionará una posición de inicio de lance y una posición destino. Uno de los coordinadores irá a bordo de una panga líder junto a la cual harán lances otras tres pangas de manera simultánea.

De manera preliminar se seleccionaron las siguientes posiciones:

<b>Grupo</b>	<b>Latitud origen</b>	<b>Longitud origen</b>	<b>Latitud destino</b>	<b>Longitud destino</b>
1	31.396873	114.453297	31.458935	114.497647
2	31.344589	114.393864	31.423150	114.40021
3	31.476044	114.386092	31.557674	114.477292
4	31.525471	114.321446	31.600664	114.435350

**Relatoría de la reunión del día 28 de agosto, con los Técnicos y Responsables de la embarcación, del proyecto “Experimentación de artes de pesca alternativos para la captura de camarón azul, *Litopenaeus stylirostris*, por el sector de pesca ribereña del Alto Golfo de California”.**

### **Reunión con los Técnicos**

Los Técnicos comentan sobre la posibilidad de entrar a pescar a la zona de exclusión., puesto que tienen conocimiento que el camarón se encuentre ahí o cuando menos muy cercano a este lugar. Se les responde que de ninguna manera se entrará a la zona de exclusión.

Los Técnicos mencionan que a las redes de enmalle tampoco se les ha facilitado pescar, como cuando se pesca en la temporada regular.

Daniel les comenta a los Técnicos que en San Carlos se probaron una red construida por Mario Ruiz contra la Magdalena I y que ésta última obtuvo los mejores resultados de pesca y exclusión de fauna de acompañamiento.

En cuanto a las puertas de arrastre, Daniel les comentó que en Mazatlán un compañero se dedicó buena parte de su vida a probar diferentes tipos de puertas de arrastre hasta encontrar la mejor opción, misma que hasta la fecha se ha adoptado para el uso de las redes de arrastre.

Los Técnicos preguntan si es posible que ellos modifiquen el centro de la cadena (doble relinga) para evitar el exceso de captura de jaiba. Se les respondió que precisamente esta parte de la red es la que esta normada y por lo tanto no es susceptible de modificar.

El Técnico de la panga Agripina reportó que las tablas de arrastre de su embarcación son del mismo lado, pero que aún así él la ha hecho trabajar. Se le pidió que acudiera con uno de los investigadores del INAPESCA para atender esta parte.

En general los Técnicos mencionaron que los responsables de las embarcaciones no los han llevado a pescar a las áreas donde podría pescarse camarón.

Se les comentó que ellos deberían sentirse con toda la libertad para hacer los cambios pertinentes para capturar camarón. También se les informó que en viajes

próximos se haría un plan para salir a pescar por grupos de cuatro embarcaciones y se iría a pescar a áreas preseleccionadas con posición de origen destino.

Por su parte los Técnicos están dispuestos a participar para lograr el objetivo de pescar lo mejor posible la especie objetivo que es el camarón azul.

### **Reunión con los Responsable de la embarcación**

Se abrió la reunión preguntando sobre sus impresiones al servicio que dieron los Técnicos de la Yamaha a sus motores fuera de borda.

Se mencionó que por lo menos a dos motores no se les dio servicio y que se les dijo que los visitarían en su domicilio para este fin.

Salvador Lizárraga menciona que quizá fue un error gestionar un servicio por parte de los técnicos de la Yamaha como una respuesta a que la CONANP no cumplió con los apoyos para que los motores fueran afinados previo al inicio de la aplicación del proyecto. En adelante nos concretaremos sólo al protocolo del Proyecto.

Los pescadores mencionan que algunas fallas en los motores no fueron revisadas por los técnicos de la Yamaha. Uno de estos pescadores manifestó que en virtud de que su motor no se encontraba en condiciones de trabajo y si no se le pagaba la reparación ya no seguiría participando en el proyecto. Como respuesta Salvador Lizárraga le agradeció por su participación hasta ahora y que nos gustaría seguir contando con su apoyo, pero que el concepto de reparación no podría ser pagado con recurso del proyecto.

Daniel les menciona a los responsables de las embarcaciones participantes que ha sido muy difícil conciliar la protección de la vaquita marina con los intereses de los pescadores, pero el proyecto debe continuar y les anunció que a partir del próximo sábado entraríamos en una segunda fase después del proceso de calibración de los equipos de pesca.

Uno de los responsables manifestó que él ha dicho al técnico que participa a bordo de su embarcación que no deben hacer lances de pesca en diferentes áreas en las que ellos han pescado tradicionalmente y en temporada regular.

Por su parte, Salvador Lizárraga manifestó que debeos ser claros en términos técnicos y sobre la participación de los chinchorros de línea. Sobre esto los pescadores dicen que las redes de enmalle no están pescando porque es altamente selectiva de tallas grandes y en este momento no están presentes en el lugar. Salvador Lizárraga dice que la medida predominante de camarón en México es 16-20 y que considera que aquí esta talla está rebasada. También reconoce

que el camarón de Puerto Peñasco y el Alto Golfo de California es altamente reconocido por su tamaño y calidad. Se recomendó la revisión de la estructura de tallas que han sido maquiladas en temporadas anteriores, así como en los registros de la oficina de pesca.

De acuerdo con los comentarios de los responsables de las embarcaciones, la red de arrastre es un arte de pesca depredador si se le compara con la red de enmalle o chinchorro de línea.

Finalmente se les da a conocer el plan de pesca que se aplicará para continuar el proyecto y que se solicita todo su apoyo para continuarlo, así como dejar que los resultados hablen por sí solos en la evaluación final.

### **Relatoría de reunión en el puerto de San Felipe, B.C. el día 8 de septiembre con los encargados de las embarcaciones menores que participan en el proyecto.**

En el marco del proyecto "EXPERIMENTACION DE ARTES DE PESCA ALTERNATIVOS PARA LA CAPTURA DE CAMARON AZUL (*Litopenaeus stylirostris*) POR EL SECTOR DE PESCA RIBEREÑA DEL ALTO GOLFO DE CALIFORNIA, se reunieron, en las instalaciones de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, ubicadas en el Mercado Municipal S/N, Zona Centro, a partir de las 16:00 del 7 septiembre de 2013, los propietarios de embarcaciones menores participantes de la localidad de San Felipe, B.C., con el personal asignado por el INAPESCA para coordinar las actividades del señalado proyecto.

El motivo de la reunión fue dar a conocer a los propietarios de las embarcaciones, acerca de los recortes presupuestales que afectarán las actividades desarrolladas, mismas que consisten en lo siguiente:

1. A partir del día 8 de septiembre no será posible continuar con los apoyos económicos correspondientes a la RENTA DE EMBARCACIONES + REMOLQUE, así como el PAGO DE SALARIOS DE TRIPULANTES (2 PERSONAS).
2. Se dispone de combustible para operar 21 embarcaciones menores hasta el 12 de septiembre de 2013, de conformidad con los consumos promedio desde el inicio del proyecto.

En consideración a lo antes expuesto, se solicitó a los propietarios de embarcaciones, **manifestar verbalmente y por escrito si continuarán**

**participando en las actividades programadas**, que se han venido desarrollando al amparo de los permisos de pesca de fomento otorgados, en el entendido de que las operaciones de experimentación se mantendrán hasta que el combustible existente sea consumido.

Igualmente, se acordó que a partir del 8 de septiembre, las 4 (cuatro) embarcaciones que participan en el proyecto utilizando Chinchorro de Línea, quedarán excluidas también del beneficio de gasolina.

**Bajo ninguna circunstancia, las embarcaciones que continúen operando en las condiciones actuales del proyecto, podrán salir vía la pesca sin contar con el Observador y Técnico**, según sea el caso: Prototipo RS, Red de Arrastre Modificada y Chinchorro de Línea.

Con la finalidad de contar con la opinión de la totalidad de los 21 (veintiún) propietarios de embarcaciones, la fecha límite para manifestar la posición que asumirán al respecto, se fija como plazo el 8 de septiembre a las 11:00.

Siendo las 17:30 del 8 de septiembre, se da por concluida la reunión, firmando al calce los asistentes.